



ACTA NO. 2

En Ayotlán, Jalisco siendo la 11:00 am del día 11 de diciembre del 2015, en las instalaciones que ocupa el edificio del que ocupa el Edificio del Dif Municipal mediante convocatoria de la C. LILINA BANDA TREJO Presidenta del DIF nombrada así por el Presidente Municipal de Ayotlán, el C. GABRIEL VASQUEZ ANDRADE, convoca a los C.C. HERIBERTO DIAZ BERMUDEZ, JOSE DE JESUS MEDINA BANDA, AGUSTIN MENDEZ MORALES, MARIA CRISTINA LOPEZ PEREZ, MARIA GUADALUPE GUZMAN SILVA, C. ALFREDO ESCOTO AVILES, LIC. RUBEN TEJEDA TORRES, DRA. GLORIA BARBOSA LOPEZ, LIC. JOSE MANUEL CALOCA CRUZ, DR. JOSE MANUEL SANTIAGO REYES, LED. MA. DE LOS ANGELES GUERRERO HERNANDEZ, LIC. J. ALBERTO FLORES LARA, quienes forma el PATRONATO, del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO, con el objeto de presentar y para su aprobación el Presupuesto Anual para el Ejercicio Fiscal 2016, tratándose el siguiente orden del día:

Maria Cristina L.P.  
Flores Lara Alberto

1.- Mensaje de bienvenida por parte la Señora Liliana Banda Trejo, presidenta de Dif Ayotlan y cede la palabra a la Directora del Dif la PSSLEO Jizlia Dolly Segoviano Muñoz.

2.- se toma Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

3.- análisis y presentación de presupuesto anual para el ejercicio 2016.

4.- se procede a votación para su aprobación.

Pasando al primer punto del orden del dia la señora Liliana Banda Trejo, presidenta de Dif Ayotlan. Dirige su mensaje de bienvenida.

Pasando al segundo punto del orden del dia la PSSLEO Jizlia Dolly Segoviano Muñoz, Directora General de Dif Ayotlán, toma lista de asistencia encontrándose presente la totalidad de los integrantes del patronato.

1 El C. Gabriel Vásquez Andrade Presidente Municipal, es considerado como testigo de honor

2 Sra. Liliana Banda Trejo, Presidenta del DIF. PRESENTE

3 María Guadalupe Guzmán Silva, representante de Asistencia Social. PRESENTE

Dra. Gloria Barbosa López, Representante de los servicios de Salud Pública. PRESENTE

Ma de los Angeles Guerrero Hertz

NEGOCIADO 0195



- 5 C. Agustín Méndez Morales, representante con la comisión de educación. PRESENTE
- 6 C. María Cristina López Pérez, representante con la comisión de sector agropecuario y forestal. PRESENTE
- 7 Lic. Rubén Tejeda Torres, Vocal de Patronato de Dif. PRESENTE
- 8 LED Ma. de los Ángeles Guerrero Hernández, Representante de Desarrollo Social Humano. PRESENTE
- 9 Lic. J. Alberto Flores Lara, tesorero Municipal. PRESENTE
- 10 Llc. José Manuel Caloca Cruz, Contralor Interno del Municipio y encargado del Módulo de transparencia del DIF. PRESENTE
- 11 C. Heriberto Díaz Bermúdez, Director de protección civil y vocal del DIF. PRESENTE
- 12 C. José de Jesús Medina Banda, Director de Seguridad Pública. PRESENTE
- 13 Dr. José Manuel Santiago Reyes, Medico Municipal. PRESENTE

María Cristina López

Flores Lara Alberto

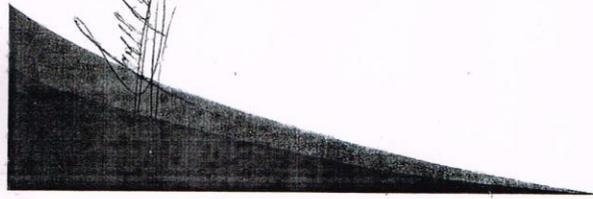
Ma de los Angeles Guerrero Hernandez

Estando todos presentes se declara quórum legal para proceder con la reunión.

Para el tercer punto del orden del día la directora del Dif la PSSLEO Jizlia Dolly Segoviano Muñoz presenta el siguiente presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2016, para su consideración, análisis y aprobación.

Heriberto Diaz

Dr. Jose Manuel Santiago Reyes





CONCEPTOS	EJERCICIO 2015	ESTIMACIÓN 2016	VARIACIÓN 2015 - 2016
<b>INGRESOS</b>			
<b>1 IMPUESTOS</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.1 Impuesto Sobre los Ingresos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.2 Impuestos Sobre Patrimonio	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.4 Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.6 Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.7 Accesorios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1.8 Otros Impuestos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.2 Cuotas para el Seguro Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.4 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2.5 Accesorios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>4 DERECHOS</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4.1 Derechos por el Uso, Gose, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4.2 Derecho a los Hidrocarburos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4.3 Derechos por Prestación de Servicios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4.4 Otros Derechos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4.5 Accesorios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>5 PRODUCTOS</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5.1 Productos de Tipo Corriente	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5.2 Productos de Capital	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5.3 Accesorios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>6 APROVECHAMIENTOS</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6.1 Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 300,000	\$ -	-100%
6.2 Aprovechamientos de Capital	\$ 300,000	\$ -	-100%
6.3 Otros Aprovechamientos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6.4 Accesorios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ -	\$ 300,000	#DIV/0!
7.1 Ingreso por Ventas de Mercancías	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.2 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.3 Ingresos por Ventas y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales	\$ -	\$ 300,000	#DIV/0!
7.5 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ 335,773	\$ 459,706	37%
8.1 Participaciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
8.2 Aportaciones	\$ 335,773	\$ -	-300%
8.3 Convenios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ -	\$ 459,706	#DIV/0!
9.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 2,589,016	\$ 2,760,000	7%
9.2 Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.3 Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.4 Ayudas Sociales	\$ 2,589,016	\$ 2,760,000	7%
9.5 Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>10 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$ 60	\$ 65	8%
10.1 Ingresos Financieros	\$ 60	\$ 65	8%
10.2 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, en Efectivo y Equivalentes	\$ -	\$ -	#DIV/0!
10.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>11 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
11.1 Endeudamiento Interno	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$ 3,219,849	\$ 3,519,771	9.35%

Municipio: SISTEMA DIF DEL MPIO. DE AYOTLAN, Jalisco

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE INGRESOS (CTI)

TI	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	INGRESOS DE GESTIÓN	300,000	8.52%
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,219,706	91.47%
3	OTROS INGRESOS	65	0.00%
	<b>SUMA</b>	<b>3,519,771</b>	<b>100.00%</b>

CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FF	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES	2,760,000	78.41%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	300,000	8.52%
500	RECURSOS FEDERALES	-	0.00%
600	RECURSOS ESTATALES	459,706	13.06%
700	OTROS RECURSOS	65	0.00%
	<b>SUMA</b>	<b>3,519,771</b>	<b>100.00%</b>

Maria Cristina L.P.

Florencia Alberto

Mo de los Angeles  
Coaraco Hedz.

HECIBERTO DIAZ BA




P. de la Mora / Director



A continuación se presenta el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016  
Informe de Situación Hacendaria Egresos - 2016

Municipio: SISTEMA DIF DEL MPIO. DE AYOTLAN, Jalisco

CONCEPTOS	EJERCICIO 2015	ESTIMACIÓN 2016	VARIACIÓN 2015 - 2016
<b>EGRESOS</b>			
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	\$ 1,989,700	\$ 1,991,523	0%
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 1,501,831	\$ 1,628,448	8%
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 71,800	\$ 60,000	-16%
1300 Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ -	\$ 267,075	#DIV/0!
1400 Seguridad Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
1500 Otras Prestaciones, Sociales y Económicas	\$ 150,923	\$ 36,900	-76%
1800 Previsiones	\$ 231,932	\$ -	-100%
1700 Pago Estímulos a Servidores Públicos	\$ 23,214	\$ -	-100%
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$ 897,383	\$ 732,383	-18%
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi.	\$ 83,963	\$ 71,800	-14%
2200 Alimentos y Autosalvos	\$ 500,000	\$ 458,732	-8%
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 8,200	\$ 9,600	17%
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 9,520	\$ -	-100%
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 151,000	\$ 126,251	-16%
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 138,000	\$ 27,000	-80%
2800 Materiales y Suministros de Seguridad	\$ -	\$ -	#DIV/0!
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 6,700	\$ 39,000	482%
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 468,663	\$ 434,425	-7%
3100 Servicios Básicos	\$ 41,856	\$ 56,861	36%
3200 Servicios de Arrendamiento	\$ 6,200	\$ 22,200	258%
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 20,000	\$ 97,440	387%
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 43,628	\$ 57,924	33%
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 130,129	\$ 53,500	-59%
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ -	\$ -	#DIV/0!
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 143,434	\$ 66,000	-54%
3800 Servicios Oficiales	\$ 69,743	\$ 80,500	15%
3900 Otros Servicios Generales	\$ 13,673	\$ -	-100%
<b>4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$ 300,000	\$ 361,440	20%
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4300 Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4400 Ayudas Sociales	\$ 300,000	\$ 361,440	20%
4500 Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Avilagos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4700 Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4800 Donativos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
4900 Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$ 33,790	\$ -	-100%
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 33,790	\$ -	-100%
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5300 Equipo e Instrumental Medio y de Laboratorio	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5700 Activos Biológicos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5800 Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	#DIV/0!
5900 Activos Intangibles	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>6000 INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6200 Obra Pública en Bienes de Dominio Propio	\$ -	\$ -	#DIV/0!
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7200 Acuerdos y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7300 Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7400 Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7600 Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	#DIV/0!
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>9000 DEUDA PÚBLICA</b>	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9100 Amortización de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9200 Intereses de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9300 Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	#VALOR!
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9500 Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9600 Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	#DIV/0!
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	\$ -	#DIV/0!
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$ 3,689,536	\$ 3,519,771	-4.60%

Mania Cristina L.P.  
F. J. Lara Alberto

Ma de los Angeles  
H. y Guerrero Hdez.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

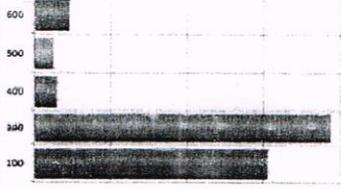
HERIBERTO DIAZ

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

TG	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	GASTO CORRIENTE	0	#DIV/0!
2	GASTO DE CAPITAL	0	#DIV/0!
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0	#DIV/0!
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	#DIV/0!
5	PARTICIPACIONES	0	#DIV/0!
SUMA			#DIV/0!

CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (CFF)

FF	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES	3,050,000	36.52%
200	FINANCIAMIENTO INTERNO	3,674,013	48.75%
400	INGRESOS PROPIOS	300,000	3.78%
500	RECURSOS FEDERALES	267,206	3.17%
900	RECURSOS ESTATALES	95	0.00%



*[Handwritten signature]*  
B. J. Manuel Sumbaco

Se presenta la plantilla del personal para el ejercicio 2016.

**PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2016**

Municipio: SISTEMA DIF DEL MPIO. DE AYOTLÁN, Jalisco

Nombre de la Plaza	Asignación de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113		131	132	133	134	Otras	Suma Total de Remuneraciones	
				Declaración de Base Mensual	Declaración de Base Anual							
DIRECTOR GENERAL	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 10,400.00	\$ 124,800.00	2	2	\$ 13,000.00	1	\$ 2,000.00	\$ 1,900.00	\$ 145,899.99
SECRETARÍA DIF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 8,498.00	\$ 101,976.00	3	3	\$ 11,000.00	1	\$ 2,000.00	\$ 1,900.00	\$ 131,361.84
ASESOR JURÍDICO UAF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 8,834.00	\$ 106,008.00	3	3	\$ 14,000.00	1	\$ 2,000.00	\$ 1,900.00	\$ 121,800.84
PSICÓLOGO CAP	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 7,580.00	\$ 90,960.00	3	3	\$ 10,000.00	4	\$ 2,000.00	\$ 1,900.00	\$ 107,220.71
PSICÓLOGO	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	4	\$ 7,493.00	\$ 89,916.00	3	3	\$ 12,313.82	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 106,239.82
TERAPIA SOCIAL UAF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 7,800.00	\$ 93,600.00	3	3	\$ 12,831.95	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 110,231.95
PROYECTOR DIF A BERA	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 5,100.00	\$ 61,200.00	3	3	\$ 8,383.58	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 73,383.58
CHOFER DIF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 8,442.00	\$ 101,304.00	1	1	\$ 10,189.59	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 115,493.59
INTENDENTE DIF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 4,510.00	\$ 54,120.00	3	3	\$ 7,483.24	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 65,743.24
COCINERA DIF AYOTLÁN	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	3	\$ 5,874.00	\$ 70,488.00	3	3	\$ 8,655.89	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 83,843.89
AUXILIAR COCINERA DIF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 4,140.00	\$ 49,680.00	3	3	\$ 7,134.25	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 63,214.25
TERAPISTA UAF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	3	\$ 5,212.00	\$ 62,544.00	3	3	\$ 25,703.91	1	\$ 6,000.00	\$ 1,800.00	\$ 97,251.91
AUXILIAR ALIMENTARIA	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 4,580.00	\$ 54,960.00	3	3	\$ 7,428.77	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 65,288.77
PSICÓLOGO UAF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 8,884.00	\$ 106,608.00	3	3	\$ 11,955.21	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 121,373.21
COCINERA DIF LA MISERIA	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 4,020.00	\$ 48,240.00	3	3	\$ 6,808.22	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 58,848.22
COCINERA DIF SANTA RITA	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 4,950.00	\$ 59,400.00	3	3	\$ 7,344.07	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 64,514.07
INTENDENTE DIF SANTA RITA	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 3,862.00	\$ 46,344.00	3	3	\$ 6,348.49	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 56,492.49
PROYECTOR DE ALIMENTARIO	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 6,760.00	\$ 81,120.00	3	3	\$ 10,890.41	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 97,210.41
CHOFER UAF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 6,764.00	\$ 81,168.00	3	3	\$ 11,318.90	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 96,286.90
INTENDENTE DE UAF	DIF MUNICIPAL DE AYOTLÁN	F	1	\$ 4,140.00	\$ 49,680.00	3	3	\$ 7,134.25	1	\$ 2,000.00	\$ 1,800.00	\$ 63,214.25
<b>TOTALES</b>	<b>42</b>			<b>\$ 125,290.00</b>	<b>\$ 1,503,448.00</b>			<b>\$ 223,075.07</b>		<b>\$ 44,000.00</b>	<b>\$ 36,000.00</b>	<b>\$ 1,931,528.07</b>

María Cristina L.P.  
 Flores Lara Alberto

Estas cantidades nos estarían reflejando un subsidio municipal anual de \$2'760,000.00 (dos millones setecientos sesenta mil pesos 00/100 mn) a razón de un subsidio Municipal Mensual de \$230,000.00 (doscientos treinta mil pesos 00/100 MN).

Una vez presentado y analizado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016, se somete a votación para su autorización, del presente acuerdo. La votación es considerada por mayoría absoluta por el total de los integrantes del Patronato. Por lo antes expuesto y fundamentado presentamos el siguiente acuerdo único.

Único.- es de aprobarse y se aprueba el presupuesto de egresos por \$3'519,771.00 (tres millones quinientos setenta y un pesos 00/100 mn) para el ejercicio fiscal 2016 así como la plantilla de personal para el mismo ejercicio del órgano descentralizado el desarrollo integral de la familia (DIF) del municipio de Ayotlán Jalisco.

Sin asunto que tratar por el momento se da por concluida la reunión siendo las 1:00 pm del mismo día y firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**C. GABRIEL VASQUEZ ANDRADE**  
 Presidente Municipal Ayotlán

**C. LILIANA BANDA TREJO**  
 PRESIDENTA DIFAYOTLÁN

**DR. JOSE MANUEL SANTIAGO R.**  
 Médico Municipal

Heberardo Diaz KP  
 Los delos Angeles  
 Caserero Heza



*Como solo*

*Abzo*

C. MARIA GUADALUPE GUZMAN SILVA  
Rep. Desarrollo social y humano

C. JOSE DE JESUS MEDINA BANDA  
Director de Seguridad Pública

C. AGUSTIN MENDEZ MORALES  
Regidor comisión educación

*HERIBERTO DIAZ BERMUDEZ*  
C. HERIBERTO DIAZ BERMUDEZ  
Director de Protección Civil

*Flores Lara Alberto*  
LIC. J. ALBERTO FLORES LARA  
Tesorero Municipal

*JOSE MANUEL CALOCA CRUZ*  
LIC. JOSE MANUEL CALOCA CRUZ  
Contralor del Municipio

*Ma delos Angeles  
Guerrero Hdez*

LED MA. DE LOS ANGELES GUERRERO HDEZ.  
Director de Desarrollo Social

*Maria Cristina Lopez Perez*  
C. MARIA CRISTINA LOPEZ PEREZ  
REGIDORA COMISION SECTOR  
AGROPECUARIO Y FORESTAL.

LIC. RUBEN TEJEDA TORRES  
Vocal DIF